



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 129, fecha: lunes, 08 de Julio de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TAMAJÓN

CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023

En la Intervención de esta corporación y a los efectos del artículo 193 de la Ley reguladora de las Haciendas locales, de 5 de marzo de 2.004, se halla de manifiesto la Cuenta general del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2.023 , una vez informada por la comisión especial de cuentas , para su examen y formulación por escrito de los reparos y reclamaciones que procedan.

Para la impugnación de la cuenta general, se observará:

- Plazo de exposición: 15 días hábiles , a contar desde el siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el B.O.P.
- Plazo de admisión: durante el anterior.
- Oficina de presentación: Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina.
- Órgano ante el que se reclama: Pleno de la corporación .

En Tamajón , a dos de julio de 2.024 . EL ALCALDE: EUGENIO ESTEBAN DE LA MORENA.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: ddbbe9abb17cf8ac121b28ceda6f0be4a882f7c6